



ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS

PROCESO DE IMPORTACIÓN

No. IMP-CBDMQ-003-2018

“ADQUISICIÓN DE BASE DE OPERACIONES GRUPO USAR”

En el Distrito Metropolitano de Quito, el 14 de junio del 2018, siendo las 14:00 horas en el tercer piso del Edificio Matriz del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, ubicado en la calle Veintimilla E5-66 y Reina Victoria, la Comisión Técnica designada mediante Memorando CBDMQ-CGAF-2018-0395-MEM de 16 de mayo de 2018, con la finalidad de realizar la calificación de las ofertas recibidas dentro del proceso para la “ADQUISICIÓN DE BASE DE OPERACIONES GRUPO USAR”.

Concurren a la misma el Cap. Henry Silva Presidente de la Comisión, Arq. Christian Arévalo Delegado del Titular del Área Requirente y el Tnte. Franklin Bonilla Profesional Técnico.

Actúa como secretario del procedimiento el Ing. Byron Gualán Ontaneda, quien actuará sin voz ni voto

Siendo el día y hora señalada y estando presentes los miembros de la Comisión Técnica se instala la sesión y dispone se proceda a dar lectura al Orden del Día:

Punto No. 1: Antecedentes

Punto No. 2: Evaluación y calificación de la oferta presentada.

Punto No. 3: Conclusiones y Recomendaciones.

Punto No. 4: Varios.

1. ANTECEDENTES:

- a. Mediante acta de cierre de entrega de ofertas del proceso No. **IMP-CBDMQ-003-2018**, se recibió 01 oferta física para la participación en el proceso.

No.	OFERENTE	FECHA	HORA
1	EXTRATION POINT LLC	08/06/2018	9:45

- b. En sesión realizada el 08 de junio de 2018, se procedió a realizar la apertura de la oferta presentada por el oferente, acuerdo a la información constante en el acta de apertura de ofertas.

2. CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

Se detallan los requisitos mínimos que deberán cumplir los oferentes, la documentación solicitada en los siguientes puntos deberá encontrarse en español, caso contrario se deberá adjuntar la traducción oficial respectiva en Idioma Español.

La verificación del cumplimiento de requisitos mínimos de la oferta, se evaluará bajo la modalidad de CUMPLE / NO CUMPLE, de acuerdo a los siguientes indicadores:



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

ITEM	CANTIDAD	DETALLE TÉCNICO DEL BIEN Y/O SERVICIO
1	1	<p>Modulo Principal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que mantenga un sistema de componentes livianos y un espacio operacional para crear un Ambiente que pueda ajustarse a operaciones de campo con capacidad de despliegue en menos de 20 minutos e inclusión de conectores a sus extremos. • Que su despliegue de armado sea rápido, tiempo aproximado de 60 minutos. • La superficie interna deberá tener al menos 50 metros cuadrados de espacio operacional. • Su altura de máximo 6'5" en las entradas. • Que el piso sea de vinyl o material de similar resistencia características de mínimo 18oz de resistencia por centímetro cuadrado, ignifugo con adherencia a paredes con velcro de alta resistencia para factores ambientales externos y con capacidad de funcionamiento en aislamiento de presión negativa y/o positiva. • Que su peso máximo de estructura y vinilos de pared y techo con puertas sea 900 libras empacado. • Que posea un sistema con capacidad de armado con paredes o techo independientes. • Que su terminado interior tenga una capacidad de inclusión de barras horizontales multiuso para colgar equipo, hasta 40 libras mínimo de resistencia por barra. • Que contenga conexiones exteriores para Aires Acondicionados y/o Calefacción en todas las paredes del Sistema. • Que tenga la apertura mínima para una ventana de vinyl transparente, con sistema de malla removible. • Que tenga mínimo 4 Vinyls de paredes y 1 vinyl para techo de mínimo 12oz de resistencia por cm2, ignifugo, con costura tipo "rip-stop". Debe cumplir con código NFPA 701. • Que la altura de las paredes sean de mínimo 6 pies, altura central de máximo 10'50". • Que tenga puerta doble de 47" máximo de ancho con inclusión de mínimo una ventana en vinyl transparente con cubierta • Que tenga rampa de acceso. • Con estacas de anclaje de mínimo 17" en hierro con correas reflectivas. • Que contenga kit de reparación de vinyl. • Que las maletas de empaque de componentes sean de vinyl resistentes o materiales con características similares. • Sistema interno con tomas eléctricas, luces, vestíbulo conector. • Que sea el techo insolado y una estación de trabajo en estructura de aluminio. • Que contenga aislamiento térmico de paneles de pared para mínimo 4 paneles de aislamiento térmico para frío o calor, todo almacenado en bolso de vynil. • Que tenga el logo Institucional del CB-DMQ en el techo y puertas de la carpa, de acuerdo a artes y diseños proporcionados por la Institución a través del administrador de contrato luego de la suscripción respectiva. <p>Sistema de Luces. –</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que contenga 6 lamparas fluorescente led mínimo • Que las luces tengan capacidad de conexión en línea e individuales en la parte baja del techo para alcance manual. • Que los voltajes de luminarias sean entre 120 voltios, 60Hz, 40 Watts de luz fluorescente (Aproximado 0.3 amperes) por unidad. • Que su plástico de protección sea contra golpes. • Que disponga de sujetadores independientes para colgar del techo del módulo. • Que sus luminarias sean Libres de interferencia electromagnética. <p>Sistema de Conexiones eléctricas. –</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que contengan mínimo 4 extensiones con al menos 3 cajas de tomacorrientes de 2 tomas cada una interconectadas a través de un cable macho de mínimo 5,8 pies de largo a un lado de la extensión y uno hembra de máximo 6,1 pies al otro lado de la extensión. • Que se ancle a la estructura principal de los módulos para proveer conexiones de energía eléctrica para todo tipo de equipo eléctrico y electrónico. • Con cajas de electricidad de mínimo 20 amperios de capacidad.



		<ul style="list-style-type: none"> • Con protección eléctrica GFCI (Interruptor de fallo de circuito a tierra) • Con una distancia entre cajas de máximo 6 pies. • La Instalación de extensiones eléctricas sea a través de un pin de seguridad anclado a la estructura principal de los módulos a una altura del piso a un mínimo de 5 pies. 	
2	4	<p>Modulo secundario</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que mantenga un sistema de componentes livianos y un espacio operacional para crear un Ambiente que pueda ajustarse a operaciones de campo con capacidad de despliegue en menos de 20 minutos e inclusión de conectores a sus extremos. • Que su despliegue de armado sea rápido, tiempo aproximado de 60 minutos. • La superficie interna deberá tener al menos 27 metros cuadrados de espacio operacional. • Su altura de máximo 6 pies en las entradas. • Que el piso sea de vinyl o material de similar resistencia características de mínimo 18oz de resistencia por centímetro cuadrado, ignífugo con adherencia a paredes con velcro de alta resistencia para factores ambientales externos y con capacidad de funcionamiento en aislamiento de presión negativa y/o positiva. • Que su peso máximo de estructura y vinilos de pared y techo con puertas sea 600 libras empacado. • Que posea un sistema con capacidad de armado con paredes o techo independientes. • Que su terminado interior tenga una capacidad de inclusión de barras horizontales multiuso para colgar equipo, hasta 40 libras mínimo de resistencia por barra. • Que contenga conexiones exteriores para Aires Acondicionados y/o Calefacción en todas las paredes del Sistema. • Que tenga la apertura mínima para una ventana de vinyl transparente, con sistema de malla removible. • Que tenga mínimo 4 Vinyles de paredes y 1 vinyl para techo de mínimo 12oz de resistencia por cm2, ignífugo, con costura "rip-stop". Debe cumplir con código NFPA 701. • Que la altura de las paredes sean de mínimo 6 pies, altura central de máximo 10'50". • Que tenga puerta doble de 47" máximo de ancho con inclusión de mínimo una ventana en vinyl transparente con cubierta • Que tenga rampa de acceso. • Con estacas de anclaje de mínimo 15" en hierro con correas reflectivas. • Que contenga kit de reparación de vinyl. • Que las maletas de empaque de componentes sean de vinyl resistentes o materiales con características similares. • Sistema interno con tomas eléctricas, luces, vestíbulo conector. • Que sea el techo insolado y una estación de trabajo en aluminio. • Que contenga aislamiento térmico de paneles de pared para mínimo 4 paneles de aislamiento térmico para frío o calor, todo almacenado en bolso de vynil. • Que tenga el logo Institucional del CB-DMQ en el techo y puertas de la carpa, de acuerdo a artes y diseños proporcionados por la Institución a través del administrador de contrato luego de la suscripción respectiva. <p>Sistema de Luces. –</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que contenga 4 lamparas fluorescente led mínimo • Que las luces tengan capacidad de conexión en línea e individuales en la parte baja del techo para alcance manual. • Que los voltajes de luminarias sean al menos de 120 voltios, 60Hz, 40 Watts de luz fluorescente (Aproximado 0.3 amperes) por unidad. • Que su plástico de protección sea contra golpes. • Que disponga de sujetadores independientes para colgar del techo del módulo. • Que sus luminarias sean Libres de interferencia electromagnética. <p>Sistema de Conexiones eléctricas. –</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que contengan mínimo 2 extensiones con al menos 3 cajas de tomacorrientes de 2 tomas cada una interconectadas a través de un cable macho de mínimo 5,8 pies de largo a un lado de la extensión y uno hembra de máximo 6,1 pies al otro lado de la extensión. 	



		<ul style="list-style-type: none"> • Que se ancle a la estructura principal de los módulos para proveer conexiones de energía eléctrica para todo tipo de equipo eléctrico y electrónico. • Con cajas de electricidad de mínimo 20 amperios de capacidad. • Con protección eléctrica GFCI (Interruptor de fallo de circuito a tierra) • Con una distancia entre cajas de máximo 6 pies. • La instalación de extensiones eléctricas sea a través de un pin de seguridad anclado a la estructura principal de los módulos a una altura del piso a un mínimo de 5 pies.
3	4	<p>Módulo de conectores entre módulos principal y secundarios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que el módulo de conexión para módulo principal y secundarios incremente el espacio y flexibilidad del conjunto. • Que tenga estructura de aluminio con capacidad de unión a módulo principal y secundarios. • Que sea de despliegue de armado rápido, tiempo aproximado de 10 minutos. • Que posea un espacio interno de mínimo 50 pies cuadrados. • Que el módulo tenga techo adicional y posibilidad de uso de paredes de los módulos principales y secundarios para completar el ambiente de conexión entre sí. • Que las maletas de empaque y transporte de componentes sean de vinyl resistentes o materiales con características similares.
4	1	<p>Sistema de distribución de agua</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que tenga una dimensión máxima de 35 x 30 x 23" y un peso máximo de 200 lbs. • Que tenga la capacidad de distribución de agua para mínimo 10 personas con 4 Sistema de Duchas y un lavamos Triple • Que contenga una bomba de agua impulsada a combustible. • Que contenga vejigas de almacenamiento de agua limpia y sucia, con mangas para todo tipo de agua y bomba de succión • Que contenga adaptadores y otras conexiones disponibles • Caja en material resistente para almacenamiento y transporte.
5	1	<p>Sistema de ducha doble</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que tenga una dimensión armada máxima de 90 x 45 x 72", y dimensión de almacenamiento máximo de 87 x 19 x 1", con un peso máximo de 115 lbs. • Que posea una configuración versátil- Ducha para dos o sencilla con espacio adicional • Que posea estructura de aluminio aeronáutico liviano y vinyl duradero recubierto con polyester • Que se ensamble en un tiempo aproximado de 15 minutos sin necesidad de herramientas • Que contenga plomería de aguas sucias integrada • Que tenga bolso de almacenamiento de piezas de ropa seca • Que sea operacional en climas de -20° F mínimo hasta 135° F mínimo. • Que sea fabricado en Vinyl 14 oz, resistente al moho y hongo. • Que contenga llave de riego • Que posea piso en alza • Que contenga una bomba de succión con corta corriente de agua • Caja en material resistente para almacenamiento y transporte.
6	1	<p>Lavamanos triple</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que tenga una dimensión armada máximo de 19 x 68 x 14" y dimensión de almacenamiento máximo de 19 x 68 x 12.5", con un peso máximo de 100 lbs. • Que la tarja sea fabricada en acero inoxidable recubierta de caja de aluminio resistente al moho. • Que los espejos sean fabricados en resina de policarbonato que no se rompan y sean resistentes a rayones, se encuentren uno por cada tarja. • Que tenga un diseño para conectarse a múltiples tarjas • Con conexión rápida de drenaje primario • Que contenga 3 llaves con control de agua fría y caliente y manga de descarga de agua. • Caja en material resistente para almacenamiento y transporte.



	7	2	<p>Sanitario sencillo de Campamentación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que tenga una dimensión máxima de 48" x 48" x 72" • Que los componentes de la estructura sean fabricados en aluminio aeronáutico liviano y vinyl mínimo de 14oz ignífugo. • Que tenga un peso máximo de 350 lbs. • Que posea una pieza de sentadera, piso y soporte fabricada en aluminio inoxidable que se dobla para su fácil transporte • No debe trabajar con agua • Cada sanitario debe contener 300 bolsos de desperdicio sólido y 400 bolsos de desperdicio líquido, los bolsos deben tener enzimas químicas que destruyan el contenido tóxico del desperdicio. • Caja en material resistente para almacenamiento y transporte.
Oferente		Cumple/ No Cumple	Observaciones
EXTRATION POINT LLC		Cumple	Cumple, presenta en el formulario único de presentación de oferta el detalle de todos los bienes requeridos.

SER FABRICANTE O FILIAL O SUCURSAL O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LA MARCA OFERTADA:

Ser fabricante o filial o sucursal o distribuidor autorizado de la marca ofertada

Certificado vigente que acredite ser filial o sucursal, o distribuidor autorizado suscrito por el fabricante de la marca ofertada. No aplica para fabricantes

Oferente	Cumple/ No Cumple	Observaciones
EXTRATION POINT LLC	Cumple	Presenta certificado de distribuidor exclusivo de los productos Wester Shelter Systems.

FICHA TÉCNICA:

Deberá adjuntarse la ficha técnica de los equipos requeridos, emitida por el fabricante de la marca ofertada. De encontrarse en otro idioma se adjuntará la respectiva traducción en idioma español.

Oferente	Cumple/ No Cumple	Observaciones
EXTRATION POINT LLC	Cumple	Presenta ficha técnica de los bienes ofertados

GARANTÍA TÉCNICA:

En la oferta se incluirá una carta compromiso, mediante la cual el oferente se compromete en caso de ser adjudicado, a entregar la respectiva garantía técnica de los bienes, y será contra defectos de fabricación o del material por un período de al menos 2 años.

Oferente	Cumple/ No Cumple	Observaciones
EXTRATION POINT LLC	Cumple	Presenta garantía técnica por 24 meses.



CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA:

Compañía constituida con al menos 1 año de anticipación a la publicación del presente proceso.
Escritura de Constitución de la persona jurídica oferente, o cualquier documento otorgado por el Organismo encargado del registro y control de las sociedades, en el que se demuestre la existencia de la misma.

Oferente	Cumple/ No Cumple	Observaciones
EXTRATION POINT LLC	Cumple	Presenta documento que se verifica la creación de la empresa en junio de 2016.

OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA:

Objeto social de la compañía que provea los bienes será de acuerdo al objeto contractual.
El oferente deberá adjuntar los estatutos de constitución de la compañía, debidamente inscrita en el organismo de control respectivo.

Oferente	Cumple/ No Cumple	Observaciones
EXTRATION POINT LLC	Cumple	Presenta documento en la hoja 37, con el perfil de la compañía en campamentos, equipos de rescate, equipo de seguridad y adjunta los estatutos y la carta de distribuidor exclusivo de los productos Wester Shelter Systems.

EXPERIENCIA:

El oferente deberá acreditar experiencia en la fabricación, venta o distribución de BASES DE OPERACIONES O CARPAS CON ESTRUCTURA O EQUIPOS DE CAMPAMENTO, en contratos con entidades públicas o privadas por un monto de al menos USD. 110.000,00 individual o acumulados en los últimos cinco años.

Para acreditar la experiencia por el monto requerido podrá presentarse uno o más documentos que sumen el monto solicitado. Podrá presentar certificaciones o actas entrega recepción o facturas de clientes públicos o privados que acredite dicha experiencia. No se aceptarán contratos, estos documentos deberán corresponder a los últimos 5 años, conforme a lo establecido en Requisitos Mínimos.

Oferente	Cumple/ No Cumple	Observaciones
EXTRATION POINT LLC	Cumple	Presenta certificado por la venta unas carpas para campamento por el valor de \$243.311,32 en el años 2017.

INFORMACIÓN FINANCIERA DE REFERENCIA:

Oferente	Índice	Indicador declarado por el proveedor
EXTRATION POINT LLC	Índice de Solvencia	3,15
	Índice de Endeudamiento	0,58
	Patrimonio	\$612.620,85



La verificación del cumplimiento de requisitos mínimos de la oferta técnica, se evaluará bajo la modalidad de CUMPLE / NO CUMPLE, de acuerdo con el siguiente cuadro resumen de calificación de las ofertas presentadas:

CUADRO RESUMEN DE CALIFICACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA

1) Nombre del oferente: EXTRATION POINT LLC

PARÁMETRO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Especificaciones técnicas	X		
Ser fabricante o filial o sucursal o distribuidor autorizado de la marca ofertada	X		
Ficha Técnica	X		
Garantía Técnica	X		
Constitución de la Compañía	X		
Objeto Social de la Compañía	X		
Experiencia	X		

La comisión técnica resume la calificación de la etapa de cumplimiento de requisitos mínimos de la oferta de la siguiente forma:

Oferente que cumple con los requisitos mínimos:

- **EXTRATION POINT LLC** cumple con todos los requisitos mínimos solicitados en los pliegos.

Las ofertas que cumplan con los requisitos mínimos serán objeto de evaluación por puntaje, en este sentido el oferente que pasa a la evaluación por puntaje es: EXTRATION POINT LLC por cumplir con todos los requisitos mínimos solicitados en los pliegos.

Evaluación por puntaje:

Parámetro	Valoración	EXTRATION POINT LLC
Plazo de entrega Se otorgará 10 puntos a la oferta que presente el menor plazo de entrega y se asignará puntajes inversamente proporcionales al resto de ofertas; En el caso de presentarse una sola oferta, se otorgará el total del puntaje (10 puntos) si el plazo es menor o igual al establecido.	10 puntos	El oferente oferta un plazo de 150 días, y por ser el único oferente que presentó oferta obtiene un puntaje de 10 puntos .
Experiencia Específica Se otorgarán hasta 20 puntos al oferente que presente certificaciones o actas entrega recepción o facturas de clientes públicos o privados adicionales a los solicitados en los requisitos mínimos, que acrediten experiencia	20 puntos	No presenta documentos adicionales obtiene 0 puntos



en venta de BASES DE OPERACIONES O CARPAS CON ESTRUCTURA O EQUIPOS DE CAMPAMENTO, y cuyo valor sea de al menos \$25.000,00; Se otorgarán 5 puntos por cada documento, llegando a un máximo de 20 puntos.		
<p>Oferta Económica</p> <p>La metodología empleada será la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Las ofertas económicas serán calificadas de la siguiente manera: con 60 puntos la oferta más baja, mientras que la oferta o las ofertas que sean mayor al presupuesto referencial serán calificadas con cero. En el caso de existir, ofertas que se encuentren entre la oferta más baja y el presupuesto referencial, serán calificadas de forma inversamente proporcional. De acuerdo a la siguiente fórmula: $\text{Puntaje otorgado} = \frac{\text{Puntaje máximo} \times \text{oferta económica menor}}{\text{Oferta económica a evaluar}}$ En el caso que la formula arroje puntajes negativos, los mismos serán tomados como cero puntos. 	60 puntos	Presenta una oferta económica de \$117.732,40; por lo tanto obtiene un puntaje de 60 puntos
<p>Certificados de calidad del fabricante.</p> <p>Se otorgará hasta 10 puntos al oferente que presente certificados de que acrediten la calidad o seguridad dentro de los procesos operativos del fabricante (ISO, OSHAS, etc.). Se otorgará 5 puntos por cada certificado.</p>	10 puntos	No presenta certificados de calidad, por lo tanto, obtiene un puntaje de 0 puntos
TOTAL	100 puntos	70,00 puntos

3. CONCLUSIONES:

El Proceso de Selección en el Exterior No. **IMP-CBDMQ-003-2018**, se ha tramitado observando las condiciones establecidos en los pliegos elaborados el por el Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito.

En consideración a lo anterior, se resuelve lo siguiente:

- La Comisión Técnica concluye en **calificar y habilitar la oferta** de: EXTRATION POINT LLC, en virtud que cumple integralmente con los parámetros mínimos requeridos en los pliegos por el Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, y obtuvo un puntaje de **70 puntos**.

RECOMENDACIONES:

- De conformidad al literal E de las Condiciones Generales y Particulares del pliego, recomendamos se habilite al oferente: EXTRATION POINT LLC, para la etapa de negociación en virtud que fue el único



oferente que presentó oferta para el proceso de contratación y cumplió integralmente con los parámetros mínimos requeridos en los pliegos por el Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito.

- Una vez concluida la calificación de la oferta, la Comisión Técnica solicita que se publique la presente acta en la página web del CBDMQ.

4. VARIOS

Al no quedar ningún punto pendiente que tratar, se clausura la presente sesión, siendo las 16:00 horas.

Cap. Henry Silva
Presidente de la Comisión Técnica

Arg. Christian Arevalo
Delegado del Titular del Área Requirente

Tnte. Franklin Bonilla
Profesional Técnico

El Secretario del proceso quien actúa sin voz ni voto dentro del presente proceso da fe que el contenido de la presente acta fue realizada de conformidad a la decisión analizada y adoptada por la Comisión Técnica y que la presente es ratificada y aprobada en todo su contenido por la decisión unánime de los miembros de la misma.

Ing. Byron Gualán
Secretario

